

ACTA Nº 81
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

.Siendo las 09.35 horas del día 5 de marzo de 2015, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 81º sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre Modificaciones Presupuestarias Nº 4 y 5, Área Municipal.
- 4.- Pronunciamiento sobre Bases Concurso Publico área Salud.
- 5.- Cuenta Sr. alcalde
- 6.- Cuenta concejales.
- 7.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta Nº 80.

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada, **(ACUERDO Nº 428/15)**. no obstante, el concejal Pinochet señala que en la sesión anterior, él solicito al señor Barra, que para el próxima año, se efectúe una mantención mayor al camino que une la ruta Q-45 con el sector de Mirrihue Alto.

LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. Nº 85 de fecha 27.03.15, mediante el cual se cita a sesión Nº 81.

Recibida

- Ofic. Nº 016 de fecha 24.02.15, de la Srta. Claudia Cifuentes, donde remite Bases Concurso Público para proveer cargos de la planta de funcionarios del CESFAM.

El presidente señala que el propósito de este llamado a concurso es regularizar una situación contractual con los funcionarios que ya se encuentran trabajando y poder designarlos en calidad de planta, además, considerando que se está excedido en los cargos a contrata y por instrucciones del Servicio de Salud los funcionarios deben ingresar a la planta. Los cargos que se contemplan integrar a la planta son; Un Kinesiólogo, un Técnico en Enfermería Nivel Superior, Un auxiliar de Enfermería y un Auxiliar de Servicios Menores.

El presidente somete a votación las Bases del Llamado a Concurso para proveer los cargos antes señalados, siendo aprobadas por unanimidad. **(ACUERDO Nº 429/15)**.

- Carta de fecha 19.02.15, de la empresa FIGUZ, donde solicita audiencia al Concejo para dar a conocer estado de avance del proyecto alcantarillado.

Solicitado el pronunciamiento del concejo, este resuelve conceder dicha audiencia para la próxima sesión la cual se efectuara el día 12.03.15. **(ACUERDO Nº 430/15)**.

Carta de fecha 27/02/13, de Bryan y Katherine Benavides, quienes solicitan apoyo económico por un monto de M\$ 1.268.- para solventar el costo que le significa asistir durante 10 meses, a una Academia de Danza Tradicional en Mulchen y que les permitirá mejorar aspectos técnicos para una mejor ejecución de la cueca.

El presidente dice que esta nota será derivada al departamento de finanzas a fin de ser evaluada la factibilidad económica y si es procedente otorgar este aporte para efectos de Capacitación de los recurrentes. Se solicitara un informe al respecto.

- Carta de fecha marzo del 2015 del señor Juan Ortiz, presidente del grupo folklórico Tierras de Abanico, donde solicita movilización para realizar actividades de integración chileno-argentina, específicamente el traslado de 16 personas desde Abanico al Hito fronterizo el día 20 de marzo y el retorno el día 23 desde este lugar hasta Abanico.

Antes esta petición, el concejo resuelve –a proposición del presidente - acceder a lo solicitado y proceder al traslado de estas personas al hito fronterizo en los días indicados y hacerlo en furgones municipales. **(ACUERDO Nº 431/15)**.

- Solicitud de Subvención del Club del Adulto Mayor Años Dorados de Abanico, por un monto de M\$ 700.- los fondos serian destinados a cubrir los gastos de movilización hasta Huingan-co en Argentina, actividad que se enmarca dentro de una programa de integración entre grupos de adultos mayores de ambos pueblos.

Esta solicitud de subvención será derivada al departamento de finanzas a fin emita un informe de factibilidad económica y que permita financiar este gasto.

- Carta de fecha 04.03.15, del señor Gonzalo Reyes y John Reyes, donde denuncia irregularidades en la licitación del transporte escolar y solicitan revertir esta situación.

Respecto esta presentación, el presidente resuelve derivarla a la directora del departamento de educación Sra. Yanet Panes, a fin de que proceda a responder dicho reclamo.

- Ofic. Nº 69 de fecha 12.02.15, enviado por el alcalde de Antuco al señor Marcelo Barra Manriquez, Director Provincial de Vialidad, donde se solicita mejoramiento de caminos y otras obras viales en la comuna, de acuerdo a lo tratado en la reunión que se efectuó el día 10 de febrero. Copia de esta carta fue enviada a los presidentes de las Juntas de Vecinos de todas las localidades.

Enseguida se presenta modificación presupuestaria Nº 04/15, área municipal, por un monto de M\$ 2.700.- y que, por instrucciones de la Contraloría, corresponde a un mayor desglose de las cuentas por una modificación al clasificador presupuestario.

Esta modificación presupuestaria es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO Nº 432/15)**.

Posteriormente se presenta la modificación presupuestaria Nº 5/15, área municipal, por un monto de M\$ 20.012.- y que corresponde a un aporte extraordinario del FCM.

Sometida a votación, esta modificación presupuestaria es aprobada por unanimidad. **(ACUERDO Nº 433/15)**

CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El presidente informa al concejo acerca de la visita del señor Intendente la cual se tiene programada para el día de hoy 5 de marzo, viene acompañado por el gobernador y el SEREMI de Desarrollo Social, se realizara una reunión-almuerzo con la participación de los concejales, consejeros de la Sociedad Civil y directivos municipales en el local del señor Aniano González, el objetivo de esta visita es firmar los convenios para la adquisición de 3 camionetas para el municipio, firma del proyecto sede social de Villa Las Rosas, también se procederá a la revisión de la cartera de proyectos FRIL y FNDR, al mismo tiempo, se solicitara al señor Intendente el financiamiento para los diseños de los proyectos de ampliación del edificio municipal y el Centro Cívico, también se tiene contemplado la entrega simbólica por parte del Intendente, del Bono permanente y para ello se tiene seleccionadas las personas que fueron favorecidas con este bono marzo, por último, el señor Intendente será entrevistado por la radio.

El presidente informa que el próximo jueves 26 de marzo, a las 10.30 horas, en la comuna de Mulchen, se convocara a todos los alcaldes y concejos municipales que integran la Asociación de Municipios Cordilleranos, a esta reunión asistirán los 4 parlamentarios de la zona, confirmo su asistencia el senador Harboe, el diputado Poblete y el diputado Pérez Arriagada, por confirmar el senador Pérez Varela. En esta ocasión se tratara lo relacionado a la legislación forestal y sobre las tarifas eléctricas, respecto esta última materia, se le entregara una nota al diputado Pérez Arriagada para que esta sea entregada a S.E. la Presidenta de la Republica. El presidente señala que será una reunión donde se trataran materias relevantes por lo que deben asistir todos los convocados. El concejal Pinochet sugiere abordar el problema de la sequia en esta reunión.

Respecto esta convocatoria, los concejales Saldías, Formandoy, Garcés, Inostroza y Cifuentes, confirman su asistencia a dicha reunión por lo que el concejo autoriza dicho cometidos de los concejales por el día antes indicado. **(ACUERDO N° 434/15).**

El presidente solicita a los concejales que, al término de la sesión, se puedan reunir con las funcionarias del departamento social con el fin de revisar lo relacionado con las Becas de Estudios.

El concejal solicita copia de la carta enviada por el señor Reyes sobre el transporte escolar, el concejal dice que el concejo resolvió designar a concejales como representante del concejo para que integrara la comisión que revisa las postulaciones de los oferentes en las licitaciones públicas, estos concejales fueron el señor Saldías, Pinochet e Inostroza, en una ocasión en que se analizaba lo relacionado con el proyecto del alcantarillado, el abogado asesor les indico que los concejales no podían participar en las licitaciones e integrar estas comisiones, que solo lo podían hacer funcionarios municipales. El concejal Inostroza dice que él fue invitado a la licitación del transporte escolar, en esta ocasión, él manifestó esta objeción por parte del señor abogado, pero que ello no fue formalizado por escrito a los concejales acerca de este impedimento y sobre las razones que le impiden cumplir esta función, el concejal Inostroza solicita que el abogado asesor pudiere aclarar esta situación en una sesión de concejo, a fin de no cometer algún error.

El presidente señala que estas comisiones legalmente deben ser integradas por funcionarios municipales, pero nada obsta a que, por razones de transparencia, puedan participar concejales, es decir, la Ley no prohíbe cumplir esta función, el presidente dice que él es partidario de que un concejal, en representación del concejo, participe en las licitaciones públicas.

El concejal Garcés solicita que los computadores que fueron adquiridos para los concejales, sean revisados por el señor Arce, dado que no funcionan muy bien, se le advirtió a este señor que la marca HP deja mucho que desear, debieron ser de otra marca y que no tienen un mayor costo, por otra parte, el concejal

agradece al alcalde por su disposición haber acogido su petición en cuanto haber considerado la realización de tocatas en la plaza por parte de los grupos musicales, Q-45, Banda Antorcha y el grupo Los Amantes de la Cumbia, también agradecer a la funcionaria Carol Allende, por el apoyo en la realización de esta actividad, también se agradece por haber instalado el muro de escalamiento en el odeón de la plaza lo cual ha permitido practicar este deporte a varios niños y jóvenes de manera exitosa y como una actividad entretenida.

Por otra parte, el concejal Garcés da a conocer una situación que le planteara el señor Luis Quezada y que también es la inquietud de otros artesanos en piedra laja y que dice relación con las piedras que se van a utilizar en los trabajos que se están realizando en el proyecto Espacio de Acogida, estas piedras serían provenientes de la zona de Concepción, aun cuando el proyecto contemplaba la utilización de material de esta zona, refiriéndose a la piedra laja, el concejal dice si la Municipalidad puede consultar e intervenir ante el SERVIU acerca de esta materia y solicitar que este material sea reemplazado por piedra laja de esta zona tal como fue contemplado en el proyecto inicial, por su parte, los artesanos de Antuco enviaran una carta al SERVIU solicitando que se utilice esta materia prima, es decir, piedra laja antucana, en los trabajos de este proyecto. También el concejal Garcés dice que se le consulto por el terreno que se tiene contemplado para el Comité de Vivienda Bicentenario y que sería de propiedad del señor Muñoz, este terreno tendría un costo entre 8 y 9 mil pesos el metro cuadrado, se necesitaría cerca de una Há. para esta nueva población, el Comité consulta acerca de la posibilidad de que sea adquirido por el municipio.

El presidente señala que sobre ello, se han efectuado algunas conversaciones, no obstante, por este año no es posible, el costo de la Há. sería de 100 millones de pesos lo que resulta un exceso para el municipio.

Respecto a lo solicitado por los hermanos Benavides en cuanto a que se les apoye económicamente en un curso de capacitación en la danza nacional, el concejal Garcés sugiere no cerrar las puertas en esta iniciativa, sería bueno que el concejo también apoye a estos jóvenes para lograr una mejor representación en algún evento donde ellos puedan representar de mejor forma a la comuna.

El concejal Cifuentes señala que estos jóvenes reúnen las condiciones para llegar a ser unos buenos bailarines de la cueca, como lo hacen actualmente es un desastre, no obstante, necesitan adquirir los conocimientos técnicos que les permitan competir a otro nivel, para ello, se debe apoyar a esta pareja en todo lo que corresponda, para que estos jóvenes puedan representar a la comuna se deben contemplar una serie de gastos que el municipio podría solventar. El concejal señala que él ha tenido que representar a otras comunas, dado que este municipio no le ha apoyado financieramente. También el concejal dice que, como se aprobó en el presupuesto un monto de 5 millones para cultura, con ello se podría crear y financiar una beca de la cultura para jóvenes que quieran proyectar la danza nacional, por otra parte, el concejal Cifuentes informa que está trabajando en un proyecto que permita crear el primer campeonato nacional de cueca denominado Los Héroes de Antuco, - el presidente corrige y dice que fueron mártires y no héroes - hace falta que, como comuna, esta se pueda proyectar hacia el resto del país, con ello también se vería beneficiado el comercio local, especialmente las cabañas, puesto que se tendría una gran afluencia de gente que vienen de otras localidades.

El concejal Garcés dice que apoya la sugerencia del concejal Cifuentes en el sentido de crear la Beca Cultural en la comuna, con ello se puede financiar el perfeccionamiento de estos jóvenes que bailan cueca, los cuales tienen un gran potencial para mejorar su condición de bailarines, por otra parte, el concejal Garcés reitera la necesidad de limpiar los basureros que se encuentran en la plaza, con los eventos que se realizaron en el verano, estos quedan llenos y no se limpian, la gente se queja por ello, así, la plaza da un aspecto asqueroso, por lo que, si se dieron las instrucciones respectivas, estas deben cumplirse, caso contrario, habría que tomar medidas.

Enseguida toma la palabra el concejal Cifuentes, quien dice que hace mucho tiempo que viene trabajando con gente de Argentina cuyo objetivo principal, es, seguir potenciando estadísticamente el paso Pichachén, pero no solo gente de esta comuna puede realizar actividades para potenciar este paso, en lo personal, ha logrado abrir varios contactos, entre ellos, con un grupo de empresarios de Concepción y Chos Malal los cuales han realizado actividades deportivas que han significado el ingreso a Chile de varias delegaciones y también hacia Argentina, el concejal Cifuentes dice que, en gestión personal, este fin de semana, un delegación de 40 personas de Mulchen, irán a jugar a Chos Malal, también viajara a Huinganco un grupo de Adultos Mayores de Abanico, además, dos equipos argentinos vienen a jugar a Quilaco, pero que ha surgido un problema, el camino se encuentra en pésimas condiciones y se hace necesario repararlo, el alcalde dice que desde CONAF hasta Los Barros el camino está muy malo por lo que llamará inmediatamente al señor Barra para solicitarle que se repare lo antes posible.

Respecto a la Feria Costumbrista, el concejal Cifuentes comenta que, él estuvo presente los 3 días y se hizo un trabajo muy bueno, vino mucha gente, hubo muchas ventas, que seguirá trabajando con esta gente para el año 2016, se presento un Show de gran calidad donde participaron los jóvenes de Antuco a los que felicita por su actuación, los Amantes de la Cumbia los contrato por las dos noches los que ofrecieron un espectáculo que permitió tener una gran afluencia de público repletando el lugar, sin embargo, a esta Feria le faltan algunas cosas que habría que mejorar, como por ejemplo, la iluminación de la cancha techada y un suministro trifásico a este local, también comentar que la Cámara de Comercio fue muy asertiva en fijar un horario de funcionamiento de la Feria. El concejal Cifuentes agradece por el apoyo municipal lo cual permitió llevar a feliz término este evento de la Feria Costumbrista 2015.

El presidente dice que sería bueno conocer el resultado económico de esta Feria, lo ideal es que esta actividad pueda autofinanciarse, el concejal Cifuentes señala que habría que aumentar los recursos para mejorar en cuanto a la contratación de artistas de mejor nivel.

El concejal Saldías dice que él también apoya la creación de la Beca Cultural dado que, con ello se estaría dando la oportunidad a los hermanos Benavides para que se puedan perfeccionar y representar a la comuna en algún evento folklórico, también el concejal comenta que el señor Luis Quezada, en representación de los artesanos de la piedra, le dio a conocer su inquietud por el hecho de que la piedra laja que se utilizaría en el proyecto Espacio de Acogida, no es de Antuco, habiendo artesanos de esta piedra que pertenecen a esta zona y pudieran proveerla, sería bueno que se les pueda comprar, aunque sea una parte, a los artesanos de piedra laja y que son de Antuco, además, con ello, se da una identificación a la comuna utilizando un material que es propio de la zona, al mismo tiempo que se ayuda a los artesanos.

Por otra parte, el concejal Saldías dice que, a raíz del fuerte viento que azoto a la comuna, quedaron muchas luminarias apagadas en diferentes sectores de la comuna, se ha llamado a FRONTEL para que efectúe las reparaciones del caso, pero no se ha tenido respuesta.

El presidente dice que el próximo lunes 9 de marzo, vendrá FRONTEL a arreglar las luminarias en todos los sectores donde sea necesario.

El concejal Saldías, sugiere ver posibilidad de que, entre los proyectos que se postulen, ya sea al FRIL, PMU u otra fuente de financiamiento, se incluya la construcción de veredas en calle 21 de mayo, al lado sur del estadio municipal.

El presidente dice que ello debiera venir contemplado en el proyecto del alcantarillado, se harán las consultas del caso.

El concejal Pinochet comenta que, a raíz del fuerte Puelche que hubo en la comuna, se destruyeron las hélices de las luminarias solares de Avda. La Paz, el jefe de obras debería entregar un informe acerca de estos daños.

El presidente levanta la sesión cuando son las 11.20 horas.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 428/15.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria Nº 80.

ACUERDO Nº 429/15.- El concejo municipal da por aprobadas las Bases del Llamado a Concurso Público del área de Salud, para proveer los cargos en calidad de titulares en la planta de funcionarios del CESFAM. Los cargos que se llaman a concurso son; Un Kinesiólogo, un Técnico en Enfermería Nivel Superior, Un auxiliar de Enfermería y un Auxiliar de Servicios Menores.

ACUERDO Nº 430/15.- El concejo municipal resuelve conceder audiencia a la empresa FIGUZ para la próxima sesión ordinaria del día 12.03/15.

ACUERDO Nº 431/15.- El concejo municipal resuelve autorizar el traslado de 16 personas pertenecientes al grupo folklórico Tierras de Abanico, desde esa localidad hasta el hito fronterizo Pichachén, el día 20 de marzo y el retorno el día 23 desde este lugar hasta Abanico. Se utilizaran furgones municipales.

ACUERDO Nº 432/15.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria Nº 04/15, área municipal, por un monto de M\$ 2.700.- y que, por instrucciones de la Contraloría, corresponde a un mayor desglose de las cuentas por una modificación al clasificador presupuestario.

ACUERDO Nº 433/15.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria Nº 04/15, área municipal, por un monto de M\$ 20.012.- y que corresponde a un aporte extraordinario del FCM.

ACUERDO Nº 434/15.- El concejo municipal autoriza la asistencia de los concejales Saldías, Formandoy, Garcés, Inostroza y Cifuentes, a una reunión de la AMCORDI, la cual se efectuara en Mulchen el día 26 de marzo.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDROY BALBOA
CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE